Área / Servicio	Documento	Sello
Secretaría	SEC15I0198	
Código de verificación	**Expediente**	CONSORCIO DE AGUAS Resolución de Órgano Unipersonal Fecha: 17/06/2021 Número: 2021/260
6O6A 2A2Q 1M0D 5Y40 0WGM	CAA/2019/251	
	Fecha	
	16-06-2021	

Asunto	Interesado
RESOLUCIÓN APROBACIÓN MANUAL BIM E INICIO FASE 4.	

RESOLUCIÓN DE GERENCIA

Visto que por resolución de la Presidencia en fecha 3 de julio de 2020 y número 344/2020, se adjudicó el contrato de "SERVICIO TÉCNICO DE CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ELABORACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN DE IMPLANTACIÓN BIM DEL CONSORCIO DE AGUAS DE ASTURIAS "CAA/2019/251" a la empresa, UTE AQUATEC, PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA S.A.U - IDP INGENIERÍA Y ARQUITECTURA IBERIA, S.L y en fecha 7 de julio de 2020 se formalizó el contrato.

Visto que por resolución de la Presidencia, de fecha 26 de abril de 2021 y número 2021/173, se fija como fecha de inicio de contrato el 15 de septiembre de 2020, se modifican los plazos para las fases 1 y 3 de los trabajos y se retrasa el inicio de los trabajos de ejecución de la fase 4 hasta la aprobación de los documentos resultantes de las fases anteriores.

Visto el informe del Jefe del Servicio de Ingeniería y Planificación Hidráulica, de fecha 16 de junio de 2021, con la siguiente fundamentación:

*"**1. ANTECEDENTES***

Con fecha 3 de julio de 2020 y con número 344/2020, la Presidencia del Consorcio para el Abastecimiento de Agua y Saneamiento en el Principado de Asturias resolvió adjudicar el contrato del asunto a la empresa, UTE AQUATEC, PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA S.A.U - IDP INGENIERÍA Y ARQUITECTURA IBERIA, S.L

Con fecha 7 de julio de 2020 se suscribió el contrato por vía telemática.

Con fecha 26/04/2021 y número 173/2021 la presidencia del Consorcio resolvió establecer como fecha de inicio del contrato el día 15 de septiembre de 2020, retrasando el inicio de los trabajos de la Fase 4 hasta la aprobación de los documentos finales de fases precedentes.

Con fecha 15/6/2021 la UTE AQUATEC, PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA S.A.U - IDP INGENIERÍA Y ARQUITECTURA IBERIA, S.L presenta a través de la Sede electrónica del Consorcio (registro 1673-2021) la versión inicial del documento denominado Manual BIM CADASA V00.

2. INFORME

Examinada la documentación presentada hasta la fecha en el desarrollo del contrato se considera que satisface lo establecido en el PPTP para las Fases 1 y 2, encontrándose en desarrollo avanzado los trabajos correspondientes a la Fase 3 para el Desarrollo de un sistema de gestión documental.

Teniendo en cuenta que:

- *El PPTP establece que Tras la finalización de los trabajos establecidos en los epígrafes previos, con el fin de iniciar la implementación del Plan, validando los flujos de trabajo, procesos y documentos desarrollados en los epígrafes anteriores, se prevé que la empresa adjudicataria desarrolle la labor de asistencia técnica a la dirección del proyecto que se determine por parte del Consorcio como proyecto piloto para implementar la estrategia BIM.*
- *Mediante resolución del Gerente de la Entidad se ha ampliado hasta el 26 de septiembre de 2021 el plazo del servicio para la redacción del proyecto "Reposición de conducciones del Consorcio: nuevo ramal Silvota", que sirve como proyecto piloto para desarrollar de manera practica la implementación.*
- *Se está licitando el expediente CAA/2020/167 de contratación del "SERVICIO PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE "REFUERZO DE LA GARANTÍA DE SUMINISTRO AL MUNICIPIO DE CUDILLERO Y NUEVO PUNTO DE ENTREGA AL MUNICIPIO DE PRAVIA", que requiere la implementación en BIM.*
- *Se ha propuesto la autorización de inicio del expediente CAA/2021/233 para contratar el servicio técnico de REDACCIÓN DEL PROYECTO DE DESDOBLAMIENTO DE LA CONDUCCIÓN PRINCIPAL: TRAMO LIERES –ESPINIELLA, en el cual dada su relevancia se considera conveniente requerir su implementación en BIM.*

Se considera que el documento Manual BIM CADASA V00 presenta un grado de madurez técnica suficiente para ser implementado tanto en el desarrollo del proyecto piloto, como para informar con suficiente concreción a los licitadores de los expedientes de licitación en curso, ya que las modificaciones que pudiera requerir durante el proceso de pilotaje se estima que puedan ser mínimas, y en todo caso, dado que la mejora continua es intrínseca a la metodología BIM, se ha reflejado este aspecto en los Pliegos de Prescripciones Técnicas mediante la advertencia genérica de que independientemente de la versión de los documentos BIM que se aporten en los Pliegos, será de aplicación la última versión que cuente con aprobación formal.

En virtud de lo informado, se eleva propuesta en relación a:

1. *Aprobar el documento denominado Manual BIM CADASA, en el que figuran las especificaciones a incluir en los Pliegos de Prescripciones de los contratos de redacción de proyectos y construcción de obra para ser desarrollados mediante la metodología BIM.*
2. *Autorizar el inicio de los trabajos de ejecución de la Fase 4 del contrato Asistencia técnica a la dirección del proyecto piloto, destinados a validar dichas especificaciones."*

Por la presente, en uso de las competencias reconocidas en el artículo 15 de los Estatutos del Consorcio para el Abastecimiento de Agua y Saneamiento en el Principado de Asturias, aprobados por acuerdo de su Junta de Gobierno en sesión de 29 de diciembre de 2015 (BOPA nº16 de 21/01/2016) y la delegación conferida por la Presidencia de la Entidad mediante resolución dictada con fecha 26 de septiembre de 2019.

RESUELVO

Primero.- Aprobar el documento denominado Manual BIM CADASA, en el que figuran las especificaciones a incluir en los Pliegos de Prescripciones de los contratos de redacción de proyectos y construcción de obra para ser desarrollados mediante la metodología BIM.

Segundo.- Autorizar el inicio de los trabajos de ejecución de la Fase 4 del contrato Asistencia técnica a la dirección del proyecto piloto, destinados a validar dichas especificaciones."

Tercero.- Dar traslado de la presente resolución a los interesados y a los Servicios Administrativos de la Entidad.

EL GERENTE,

(P.D. RESOLUCION 26/09/2019)

PÉREZ ÁLVAREZ, JULIO ANTONIO
Gerente
17/06/2021 09:28

Doy fe,

MARÍA ISABEL CANTERA CUARTAS - 10584774J
Secretaria
Consorcio de Aguas de Asturias